

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

11



EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
LONGENERGY S.A.**

La compañía **LONGENERGY S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón CUENCA, el 12/Marzo/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.C.DIC. 154 16 MAR. 2007

1.- DOMICILIO: Cantón CUENCA, provincia de AZUAY.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "A) EL DISEÑO, CONSTRUCCION Y ENSAMBLAJE DE EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA, COMO HORNO, ATOMIZADORES, CALDEROS Y AFINES; B) LA OPERACION, VENTA, ARRIENDO Y TERCERIZACION DE EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA..."

Cuenca, 16 de Marzo de 2007

Dr. Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

xc

**Instituciones no
transparentan
información**

Azogues, PM

Todas las instituciones públicas y entidades que reciben fondos del Estado deben transparentar la información de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En la provincia ninguna institución cumple, dijo Segundo Serrano, comisionado de la Defensoría del Pueblo en el Cañar. Cada entidad tiene que exhibir una página electrónica, el funcionario que niega la información pública, puede ser sancionado de acuerdo a la gravedad que va desde una multa equivalente a un sueldo completo, retiro de sus funciones por 30 días sin sueldo y destitución del cargo.

En el caso de prefectos, alcaldes, consejeros, concejales y miembros de las juntas parroquiales, serán sancionados por su entidad corporativa; en el caso del prefecto los consejeros pueden destituirle por una votación de la mayoría.

0
9
1
00
13

sidi

ra

a :

SENS

ERS

OGI

UR

LA